

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herauld).
ANTILLAS: Sres. Pizá y C.^a—General Pavía-7-Arecibo (Puerto-Rico.)
MÉJICO: D. Damián Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco.)

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé-17
Sóller (Mallorca.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

LITERATURA Y PASATIEMPOS

FLORES

La galantería existe en todas partes, pero es en privado, del caballero á la señora, del novio á la novia, de él á ella... Esta galantería pública, sin miramientos ni respetos, que brota del corazón y no repara en nada ni en nadie, es esencialmente peculiar del andaluz ó del castellano, del hijo de un pueblo para el que ante todo hay que rendir culto á las mujeres.

Cada vez que paso la frontera, quisiera ir apuntando las frases que revelan este modo de ser... Ya en el camino, desde el vagón de tercera, el viajero echa flores á gritos á las muchachas que se pasean por delante de esta ó la otra estación.

—¡Vivan las indígenas!—decía el otro día un soldado en Venta de Baños, echando besos á dos niñas bonitas que veían pasar el tren.

Y un compañero suyo:
—¡Que me tiro! ¡Que me tiro!
Y sacaba el cuerpo por fuera de la ventanilla.

En París tengo yo un amigo andaluz, hombre formal, pero que no puede olvidar donde nació. Cada vez que le encuentro ha de hablarme de cosas muy interesantes, pero como no quita ojo á derecha é izquierda, suele interrumpir la conversación más interesante con apartes brevísimos que como suele decirse, no vienen á pelo. Y es que ha visto pasar á alguna de esas lindas personas que ponen carne de gallina.

—Sí, señor, decía hace un mes. La situación de España es grave. Figúrese V. que falte la representación más alta de la monarquía (¡olé las francesitas con gracia!) y que en un momento dado la nación vuelva á los desastres que todos los hombres de orden hemos deplorado (¡mire V. qué mujer!) en cuyo caso, adiós tranquilidad, adiós negocios... le aseguro á V. que esto me quita el sueño (¡señores, qué pierna!) y que no tengo humor para nada. ¡Uy, uy, uy, las barbianas!

No hay medio de entenderse con él. Un día le detuve y le dije:

—Ya sé la desgracia que han tenido Vds...

—¡Ah! mi madre política... sí, yo la quería como á una madre... ¡Vea V. esa chiquilla!

—¿Cómo?
—Como á una madre. Mi mujer está todavía en la cama, del disgusto, tenemos un niño con dolor de costado, en fin, una serie de penas... ¡benditas sean las personitas de veras!

Ya no sabe uno á qué atenerse con éste hombre: Y es que el tal, se cree en España y en la Puerta del Sol ó en la calle de las Sierpes, de Sevilla...

—Cochero, á la calle del Príncipe, 14. —decía ayer una señora.

Y el cochero, inmediatamente:
—A la fin del mundo la llevo yo á V. ¡Ya lo creo!

En cualquier país esto sería una insolencia. Aquí no puede ni debe serlo. La costumbre es ley, es una segunda naturaleza. Qué gobierno se atreverá á prohibir que en plena calle diga un hombre de bien á la buena moza que vé venir:

—¡Bendita sea la madre que echa al mundo esas cosas, vaya V. con Dios y vaya V. despacio pa que se la vea!

Maridos, hermanos, novios, no os ofendáis cuando el hombre del pueblo, sin respeto á la compañía, dice piropos á la mujer bonita que va á vuestro lado. En esto, ni hay malicia ni ofensa: es la patria española, la poesía popular que ha creado esos cien mil cantares populares, los cuales, sin las flores, no existirían. La emperatriz Eugenia iba con varias de sus damas camino de la Alhambra, y un gitano que venía en direc-

ción opuesta montado en un burro, al ver aquellas siete ú ocho mujeres, todas guapas, se quitó su sombrero de catite, sabiendo quiénes eran, y dijo:

—¡A modo que se alegra uno de haber nacido!

¿No es esto más espontáneo, más grande, que un viva?

¡Hip, hip, hip, hurra! hubiera dicho un inglés. El gitano dijo lo que procedía en tal caso.

¡Qué de ternezas en nuestros piropos, que yo no vacilo en calificar de nacionales! —¿Has visto á la novia del amo?—le preguntaba un cortijero á otro. ¡Na más que una vés, porque me dejó siego!

Los soldados son únicos para estas cosas. —No deje V. pasar á nadie. hombre ni mujer, sin dar aviso,—le dijo el cabo á un centinela,—deseo saber quién viene.—Al poco rato llega al cuartel una guapa chica. —¡Cabo é guardia—grita el centinela,—la Virgen der Carmen!

La religión confundida con la galantería ha producido millones de requiebros sacrilegos pero preciosos. El pueblo devoto ha de llamar á la mujer bonita virgen de algo. Lo de virgen ó reina es frecuentísimo. Reina mía, reina del mundo, reina de mi corazón... ¡La monarquía contribuye mucho á esta floricultura callejera!

Delante de la duquesa de*** se puso un marinero en Cádiz con un cigarrillo de papel, apagado.

—¡Pero que quiere V.!—dijo ella.

Y él señalando con el cigarrillo á los grandes ojos negros de la gaditana:

—¡Si me hasia V. el favó de darme fuego!

En vida y en muerte hemos de ser galantes. En el Hospital de San Antonio de París, se estaba muriendo un emigrado español á quien fuimos á dar una limosna, y mirando á la Hermana de la Caridad, que no le entendía, estaba diciendo y dando boqueadas:

—¡Como me ponga bueno te saco del oficio!

Pero el rey de estos jardineros de flores morales fué aquel suicida que se arrojó de un sexto piso, y al pasar por delante del principal, cabeza abajo, vió á una rubia y dijo:

—¡Ole, las vecinitas!

Un segundo despues estaba hecho pedazos.

EUSEBIO BLASCO.

LA LLÁGRIMA

I

A la baixa finestra recolzada,
plorava la doncella;
y al peu de la finestra, el jovesá,
li deya ab ulls axuts.—Una besada,
es la darrera nit, y el temps s' en va.

Va acalá 'l cos la nina enamorada,
en llágrimes desfentse, y d' aquell riu
á la galta del jove 'n caigué una
que desxondintse illuminá la lluma,
mostrant la cara entre niguls d' estiu.

—¿Ploras?—digué la nina.

—¿Cóm no, si deix ab tu l' ánima total
Y va sentir, llavors, la mesquina
el cor ple de consol,
mirant com un tresor aquella gota
que brillava en la máscara del dol.

II

Els anys trascorregueren,
á son poble torná l' engañador,
y demaná per ella, y li digueren:
va morí de tristor.

Ell pensá ab ulls axuts: Pobre malalta...
Mes va sentir un solch ardent y viu;
com si de sopte per sa freda galta
rodolés un caliu.

JUAN ALCOVER

EL CASTILLO DEL ALMA.

Sobre las breñas que la mar salpica
Con sus espumas blancas,
Amurallado por los cuatro vientos,
Levántase mi alcázar;

Apartado, sombrío y nunca albergue
De la fortuna avara,
Ni con signos heráldicos estultos
La frente blasonada.

Con piedras de dolor que ablandó el llanto
Le ha edificado el alma,
Oculto entre las selvas del olvido,
En soledad callada.

Rodeóle el desengaño de hondo foso,
Y de ancha barbacana;
Le circuyeron muertas ilusiones,
Venturas malogradas;

Púsole almenas el orgullo herido,
Como férreas adargas;
Y triple muro de maciza roca
La dignidad ajada.

El temor justo á la traición y al dolo
Hizo sus torres altas,
En donde limpio el pabellón tremola
En la eterna esperanza.

Y para ver el sol y las estrellas
La fé le abrió ventanas,
Y galerías que llenó el recuerdo
De inmóviles estatuas.

Desde la altura, en el cenit los ojos,
Veó volar las águilas.
Desdeñando el silvar de las serpientes
Que en la cuesta se arrastran;

Y allá bajo horizontes infinitos,
Confusas lontananzas,
Bajo mis piés las nubes, y el destrozo
De vientos y barrascas.

En su ancha superficie hervir el mundo;
Y la criatura, esclava
De su sino fatal, correr á ciegas
Tras soñados fantasmas,

Vivir creyendo en las soberbias tumbas
Que se fabrica y alza
Para ceñirse del placer las rosas,
Enjendro de la nada;

La duda aterradora confundida
Temblar al pié del ara;
Expirante la fe, de indiferencia
Envuelta en la mortaja;

Y allá entre las memorias de otros tiempos
Puras y venerandas,
De nuevos goces y pasiones nuevas
Veó la innoble cara;

Y la virtud y el crimen confundidos,
Y en constante batalla
La fuerza y la razón, arreatarse
Poder y suspremacía;

La bajeza insultar al sacrificio,
Al trabajo la holganza,
Y al amor santo inextinguible el odio
Ensangrentar las alas.

Si el espíritu rey, la carne impura
De lauros coronada,
Y la grandeza á la ruindad uncida,
El honor á la infamia;

Y, al resplandor de la siniestra tea,
Los puñales que ensayan
Abrir camino á pavorosas sombras,
Por pabellón las llamas;

La libertad angusta que á sí misma
Se hiere y se desangra;
La esclavitud odiosa todavía
Coleando mal ahogada;

Cuanto alienta al mortal ó le confunde,
Vida le dá ó le mata;

El bien y el mal, el cielo y el infierno
En lucha desastrada.

Más al santo fulgor de mis creencias,
De misteriosas albas,
De la existencia espiritual disfruto,
Fija en Dios la mirada.

Y respiro auras puras, me deleito
En la armonía vaga
Que el bosque empieza, el huracan prosigue,
Y el mar gigante acaba.

Y me embriago de luz y de colores,
De perfumes y de ámbar,
Y traduzco en conceptos comprensibles
La voz de las montañas;

Y deletreo, escritas con estrellas,
Altísimas palabras,
Y bebo de la aurora en los rocíos
La inspiración sagrada;

Y me extasío en la eternal belleza,
En el bien que derrama
De Dios la mano, en la verdad que fluye
De su escritura santa.

Y no me asedia tétrica la envidia,
Ni la ira me contrasta,
Ni me aguija el deseo, ni del odio
El venablo me alcanza.

Ni temo grillos, ni opresión impía,
ni cobarde asechanza,
Ni arteros lazos, ni sirena astuta,
Ni copa envenenada.

Oh! no entrará el audaz de negra veste,
Con su ábito que empaña
Mis flores á tronchar, ni á esparcir sombras
Ante mi vista clara.

No entrará á disipar de mis visiones
La luz serena y casta,
Ni á sembrar dudas, ni á encender impío
Viles desconfianzas.

Ni á arrebatarme aleve de las manos
La cítara acordada,
Desvaneciendo plácidos ensueños
De gloria y de esperanza.

Yo el castillo cerré con puerta doble,
Y el puente no se baja
Sino para el amor que me sublima
Y la amistad sagrada.

Para el candor de niño y la inocencia
Que al corazón no engañan,
Para la angústia y la pobreza humildes,
Para el que adora y canta.

Mas en el centro, en el postrer peldaño
De la torre más alta,
Estancia oculta, inaccesible tengo,
De nadie sospechada.

Lo que yo pienso allí, y allí concibo,
Cubierto con mis alas,
En la profundidad de aquel silencio,
A la luz de mi lámpara;

Lo que escribo con sangre que se borra
Al sol de la mañana;
Lo que de llanto allí se bebe el suelo,
O en ruegos se levanta,

Nadie lo sabe, más que el Invisible,
Testigo de mis ansias,
Porque allí sola siempre, siempre sola
Entra y se encierra el alma.

GERÓNIMO ROSSELLÓ.

Solución á la charada del núm. anterior

MA-CA-CO.

Idem al acertijo:

MUN-DO.

Editorial.

CASAS PARA OBREROS

III

Dijimos en contestación á la segunda pregunta del anónimo de que dimos cuenta en nuestro artículo anterior que el Banco de Sóller no puede ser considerado hoy, en nuestro concepto, como una grande reforma local, y si como una nueva explotación comercial. En el mismo caso están y así deben ser consideradas cuantas empresas trabajan en la localidad atendiendo mucho más, muchísimo más, á sus conveniencias particulares que á la utilidad general, que á la comodidad del público, que á la conveniencia de todos.

Por esta misma razón no deben confundirse con tales empresas ni la Compañía de Navegación de Sóller, ni la Sociedad *El Gas*, citadas en la pregunta de referencial, ni además la Compañía de Diligencias ni cuantas otras se propongan en lo sucesivo explotar algo cuyo fin principal sea la utilidad pública. Los mismos contrarios que han tenido en el pueblo las dos primeras, han dicho clara y terminantemente, con las razones alegadas para combatirlas, que en efecto tanto la una como la otra son grandes reformas locales, ó lo que es lo mismo que son empresas de dudosa ganancia, de pérdida más bien para los señores accionistas; y no obstante se han realizado para comodidades del vecindario ó para proteger la agricultura, la industria, el comercio, las artes, etc. de esta localidad; en una palabra para bien de Sóller.

No creemos necesario demostrar el bien que el servicio de vapor en este pueblo ha producido, porque es cosa que saltó á la vista de todos, y muy ciego será el que no haya podido verlo á estas horas, y del gas solo diremos en corroboración de nuestro aserto que se instala para comodidad de todos, para ornato de la población y para proteger muchas pequeñas industrias al propio tiempo que para que puedan crearse otras nuevas. Queda, pues, contestada la segunda pregunta del anónimo, y respecto de la tercera solo tenemos que decir que por iniciativa particular entendemos nosotros lo que verdaderamente es, y que por lo mismo que suponemos ha de entender lo propio el que nos dirigió la pregunta, deducimos que estamos acordes en un todo.

Sigamos ahora, y perdonenos el tectoreste paréntesis que un deber de atención nos ha obligado á hacer en el desarrollo del tema que nos propusimos al tomar la pluma.

Dijimos que el ensanche en el *Sóller* aprobado por el anterior Ayuntamiento al propio tiempo que hubiera embellecido la población actual y dádole importancia, hubiera venido á ser un bálsamo, un lenitivo, un paño de lágrimas para el proletario.

El obrero honrado, que por la falta misma de recursos no puede alimentar la esperanza de adquirir un solar en el nuevo ensanche, hubiera quedado muy satisfecho con poder vivir bajo techo y por un precio módico; se hubiera contentado con alimentar la de poder obtener una casita en el viejo casco por menos alquiler, pudiendo dar de alimento á su cuerpo y á su familia lo que paga hoy de exceso, y hasta la de que algun día los mismos capitalistas que han contribuido á la carestía actual, pensarán, estando ellos bien, de que lo estuyéran los demás y construyéran una barriada de casitas higiénicas, de una de las cuales y como premio á su virtud hubiera podido llegar á ser propietario algun día.

Luego si todo depende de la apertura del ensanche, hagamos todos un esfuerzo para que el ensanche se abra. Exponga nuestra Corporación Municipal cuales son las causas de la demora y veremos de encontrarlas solución, superando ó allanando los obstáculos que se presenten, si está en nuestras fuerzas, ó buscando el apoyo de poderosísimas influencias si esto es necesario para conseguir tan humanitario fin; y decimos humanitario porque si somos en efecto partidarios de las grandes mejoras de ornato público, al apoyar ésta, que como tal debe ser considerada, no nos mueve otro deseo que el bien de la desgraciada clase obrera, y de que desaparezca de una vez esta crisis que amenaza con la expatriación del proletario sollerense.

Y que el nuevo ensanche se abra en el *Sóller* lo apoyamos nosotros por la propia convicción de su utilidad, primero, y por estar ya ultimados los trabajos preliminares de una obra tan trascendental, después, trabajos que prueban de una manera evidente que idénticas opiniones sustentaba el Ayuntamiento que los hizo, y con dicho Ayuntamiento y con nosotros pensarán de seguro nuestros lectores si se dignan examinar el plano actual de esta villa.

Verán que una calle interminable, tortuosa y estrecha, que hace las veces de carretera, se separa aislada del núcleo de población que tiene la iglesia parroquial y las plazas de la Constitución y del Arrabal en su centro, y que al extremo de dicha calle está una barriada, la Alquería del Conde,

con sus calles y su oratorio. Verán además que calles tan céntricas y tan importantes como las del Pastor, de San Jaime y San Bartolomé, quedan actualmente cerradas por la plaza de Estiradors, y calles de Moragues y de Batach respectivamente, y que, abriéndose el ensanche, las mismas calles prolongándose en línea recta, paralelamente á la hoy aislada calle de la Luna, irían á unir la barriada de la Alquería del Conde con esa masa de caserío que constituye el corazón de la Sóller actual. Verán que hoy la calle de la Luna continúa hacia arriba monótona, sin salida alguna, desde la calle de Batach, y que teniendo otras tres calles á ella paralelas quedaría unida en diferentes puntos por medio de calles transversales que, arrancando de la primera, ó sea de la continuación de la del Pastor, irían á parar á la misma de la Luna ó quizás á otra que mas adelante se abra paralelamente á esta, continuación de la de Batach, cruzada por la prolongación de la de Batach y terminada en la de las Almas, ó en el Roy callejón de Can Quenell. Verán además comprendidos en el perímetro del ensanche en proyecto á muy pocos propietarios, como dijimos ya en el primer artículo de esta serie, y esto es una ventaja mas para los efectos de la expropiación, caso de que hubiera de intentarla el Ayuntamiento. En fin, con el plano á la vista, verán modificada la irregular y estorbática figura del casco actual, y no dudamos inclinarán á aceptar como mas conveniente la idea de prolongar por medio de calles-paseos, largas y rectas, las que arrancan del centro mismo de la población, esto es, de las plazas de la Constitución y del Arrabal, de cuyas plazas podría verse la Alquería del Conde.

En nuestro próximo artículo trataremos de las diferentes maneras como podría llevarse á cabo la apertura del ensanche.

EL CONSUL DE ESPAÑA EN CETTE

La prensa continúa ocupándose de la conducta observada por el Consul de España en Cete con motivo de la catástrofe del *Maria*; su pasividad y ausencia en los actos celebrados en honor de las desgraciadas víctimas, siguen comentándose desfavorablemente, sin servirle de mucho las excusas con que se disculpa en oficio dirigido al Presidente de la Cámara de Comercio.

Según el *Journal Commercial et Maritime*, fué tambien muy comentada la presencia del Consul en el entierro de Pablo García; asistió con caracter oficial y presidió el duelo entre Mr. le Maire y el Sr. Terrasa.

El *Petit Meridional*, dice que la opinión no admite las explicaciones del Consul; en persona debía encontrarse á la cabeza del duelo de las tres primeras víctimas. Cualquiera sea la causa, añade el periódico, difícil le será la defensa ante el disgusto general que se notó en la manifestación grandiosa en que estuvieron confundidas España y Francia.

La *Dépêche* dice que guardando la posible reserva, porque ignora las causas internas que impidieron la presencia del Consul en el entierro, lamenta sin embargo el hecho pues fué la nota discordante ante el ejemplo de solidaridad dado por el pueblo, la armada, la marina, la aduana, las autoridades y las colonias extranjeras.

Entre todos los periódicos, por sus ataques al Consul, se distingue *La République du Midi*, quien llama la atención sobre la residencia habitual del Consul, fuera de Cete, pues vive en Montpellier. En dicha capital se encontraba, cuando tuvo lugar la catástrofe del *Maria*; de allí marchó á Cete, y á las pocas horas, sin pedir detalles, sin pasar á bordo, sin visitar á los heridos, en el tren de la tarde salió de Cete para Montpellier. Termina este periódico diciendo que no juzgue el Consul severos y duros sus ataques; censura el hecho, apartándose de la persona y de la nacionalidad.

La Cámara de Comercio española por medio de enérgico, pero digno oficio, contestó al que del representante de España habia recibido escusándose y haciéndole cargos inmerecidos que rechazó la Cámara, colocando en su lugar otros nuevos que no ha podido rechazar el señor Consul. Como consecuencia de tan extraño proceder, la colonia española, justamente indignada, ha dirigido al Excmo. Sr. Ministro de Estado la siguiente exposición:

«Excmo. Sr.: La colonia española de Cete tiene el honor de acudir á V. E., por imprescindible necesidad, indignada por la antipatriótica, inhumana y depresiva conducta observada por el señor Consul de España, con motivo de la horrible catástrofe ocurrida en el vapor español *Maria*.

El día 3 del corriente, á las dos y media de la tarde, explotó la caldera del referido vapor, ocasionando la muerte de tres tripulantes y quedando heridos once más, algunos de tanta gravedad, que ha fallecido uno de éstos. Tan pronto se tuvo noticia de tan terrible accidente, toda la población de Cete, sin distinción de nacionalidades, acudió al lugar del siniestro, prestando

ayuda y socorros y transportando al hospital los cadáveres y heridos.

Solo faltó á tan triste deber el señor Consul de España.

Ayer 4, á las tres de la tarde, tuvo lugar el entierro de las tres primeras víctimas. El señor alcalde, diputado provincial, el del distrito, las primeras autoridades en la magistratura, guerra y marina, los cónsules de las otras naciones, el clero, las corporaciones y sociedades particulares, los representantes de la prensa, los vecinos todos, en una palabra, concurren á tan solemne y doloroso acto, dando con su presencia pruebas inequívocas de la sincera amistad que á España profesan, tomándolo una parte tan activa en el sentimiento producido por tanta desgracia.

Solo faltó á este segundo sitio de honor el señor Consul de España.

Los que tienen el honor de dirigirse á V. E., se explican sin atenuarla, la irregular conducta de su Consul. Radicando en Cete tantos intereses españoles, siendo tan numerosa su colonia, el Consul actual, diferenciado de todos sus antecesores, reside en Montpellier, esto es, á unos treinta kilómetros de Cete. Por esto indudablemente ignora las más de las veces lo que respecto á nuestros compatriotas sucede, y por lo mismo es completamente extraño á sus aspiraciones y á sus necesidades. El día de la referida catástrofe vino á las cuatro de la tarde de Montpellier y volvió á aquella ciudad á las seis, sin haber tomado providencia ninguna, ni auxiliado al capitán que personalmente y acompañado del consignatario habian estado en el consulado momentos antes de las cuatro, para pedir auxilios y donde por toda contestación recibieron la de un modesto empleado diciéndoles que el señor Consul se encontraba en Montpellier, el señor vice-Consul en Barcelona y que él no podía hacer nada ni dejar abandonado el consulado. Al día siguiente vino á Cete por la mañana y volvió á Montpellier á mediodía, á pesar de saber que el entierro de las víctimas tendria lugar á las tres de la tarde, dando así lugar á que en el momento de la formación del cortejo, notando las autoridades locales su ausencia, se creyeran desairadas por ella, hasta el extremo que por un momento temió esta colonia recibir el bochorno de verlas retirarse.

Avergonzada entónces la colonia de España en Cete, tratándose de tan grandes desgracias acaecidas en españoles, se excusó como pudo ante aquellas autoridades, y suplicó al señor presidente de la Cámara española de Comercio que representara en aquella ocasión al siempre digno, levantado, y generoso nombre de España.

Expuesta breve y exactamente la conducta de este señor Consul, los que suscriben, usando el derecho de petición que á todos los españoles corresponde, se atreve á pedir respetuosamente á V. E. su destitución ó traslado. Solo así evitará V. E. que en adelante, su referido subordinado cometa faltas de tanta gravedad, pondrá en buen lugar el nombre de España, por la satisfacción completa que recibirán las autoridades locales y de toda la población, por el desaire sufrido.

Gracia que esperan de la rectitud y energía que tanto distinguen á V. E.

Cete 5 Noviembre 1892.—Siguen 65 firmas del comercio español.»

Crónica Balear

(OJEADA Á LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA)

En los ejercicios de oposición á los magisterios de niñas vacantes en esta provincia, fueron aprobadas las seis opositoras que los terminaron, habiendo sido calificadas para los dos puestos las siguientes:

- 1.º D.ª Enrica M.ª Cervera y Marques, por unanimidad.
2.º D.ª Catalina Fiol y Gelabert por 5 contra 2 que obtuvo D.ª Ana Monserrat y Garcia.

La primera optó por la escuela de San Juan; resultando para la segunda la de San Lorenzo.

Acompañado del Sr. Vicepresidente de la Comisión Provincial y del diputado Sr. Rosselló, iniciador de la venida del Dr. Ferrán, con el laudable objeto de practicar estudios acerca de la epizootia de los ceidos, visitó el martes dicho señor los establecimientos provinciales de beneficencia, manifestando su agrado y felicitando á aquellos por el estado que se encuentran esas casas de asilo. Tambien visitaron algunos edificios donde pudiera el célebre doctor instalar su laboratorio, eligiéndose para ello el edificio que fué de la Cordelera Española donde existe holgado puesto para la colocación del ganado de cerda.

El doctor Ferrán ha venido á Mallorca acompañado de su ayudante Sr. Marye.

Según hemos oído el Inspector de carabineros tiene el proyecto de aumentar la Comandancia de Carabineros de Baleares

en una compañía de infantería y una sección montada de dicho instituto.

El aumento se impone, pues con la fuerza que actualmente practica servicio, es casi imposible impedir los alijos que de tabaco de contrabando se verifican defraudando la Compañía Arrendataria.

La sociedad *Cambio Mallorquin* ha cedido la respectiva expedición y cobranza del impuesto de cédulas personales para los pueblos de la isla de Menorca al Banco de Mahón, y se añade que éste se halla dispuesto á subarrendar el servicio por pueblos separados.

Se hallan vacantes las plazas de médico titular y farmacéutico del pueblo de San José (Ibiza), dotadas con 625 y 200 pesetas respectivamente.

Los aspirantes á entrambos cargos pueden presentar sus instancias en la secretaría del Ayuntamiento de aquella villa.

En el vapor-correo de Alicante llegaron el miércoles los diestros *Pajalarga* y *Fabrillo* con sus medias cuadrillas respectivas, para trabajar en la novillada que se celebrará en Palma mañana á beneficio de los perjudicados á consecuencia de la avería ocurrida en el vapor «*Maria*».

Habiéndose encontrado abandonados en el mar en aguas de Cabrera once fardos de corcho y otro fardo de igual clase en aguas de *Cala Santany* convenientemente embalados por medio de hilo de alambre llevando una M. como marca en tinta colorada, se hace público en el periódico oficial de esta provincia para que las personas que se consideren con derecho á su pertenencia se presenten á deducirlo en la ayuntamiento de Marina de Felanitx dentro del término de un mes á contar desde el día 9 de los corrientes.

La nueva sociedad del alumbrado por gas de Palma ha adquirido una porción de terreno inmediato á la puerta de San Antonio y en el exterior de la ciudad, para construir en él su proyectada fábrica.

El día 15 del próximo mes de Diciembre deben subastarse en el Gobierno de Provincia los acopios para la conservación de las carreteras que, con los tipos señalados, se expresan á continuación.

Table with 2 columns: Route and Price. Includes entries like 'De Mahón á San Luis' for 660.33, 'De Mahón á San Clemente' for 741.92, etc.

Este servicio es para el presente año económico.

En Felanitx se trata de instalar el alumbrado por gas.

Los felanitxenses que tantas pruebas tienen dadas de ser amantes del progreso y de los adelantos, han acogido el pensamiento con entusiasmo y es muy probable que el mencionado proyecto de la iluminación por gas se lleve á cabo cuanto antes en aquella segunda ciudad mallorquina.

Se halla completamente montada la línea telefónica que debe unir Palma con el importante pueblo de Andraitx.

No puede tardar el día en que se abra al servicio público.

Segun telegrama del capitán Sr. Terrasa que recibió la Dirección de la *Islaña Marítima*, los heridos graves del vapor *Maria* quedan fuera de peligro y los leves completamente buenos; lo que consignamos con el mayor gusto.

Se halla vacante la secretaría del Juzgado municipal de Petra, por renuncia del que la desempeñaba.

En el Gobierno de provincia se han presentado dos instancias, una suscrita por D. Bartolomé Vallori Amengual, solicitando doce pertenencias de mineral lignito con el nombre de *La Gata*, en el sitio denominado *Costa de San Penya*, distrito de Selva; y la otra por D. Francisco Reus Amengual, vecino de Mancor, pidiendo el registro de quince pertenencias de mineral de la misma clase con el título de *La Campaña*, situada en el término de dicho caserío, en terrenos del predio *Massanella*.

Table with 2 columns: Category and Amount. Includes 'Según la distribución de fondos provinciales para satisfacer las obligaciones del presente mes de Noviembre, asciende á la cantidad de 53.759.09 pesetas, en esta forma: Administración provincial 6599.50, Servicios generales 1426.00, etc.

Crónica Local

Durante la semana que fine hoy han sido bajas en las listas de suscripción al SOLLER D. José Llambias y Llompart, *El Banco de Soller* y los Sres. de la Junta de Gobierno de esta Sociedad D. Damian Morell y Pons, Gerente, D. Pedro Mayol y Arbona, Presidente, D. Damian Crespi y Borrás y D. Nicolás Magraner y Morell, vocales, habiendo anunciado verbalmente el que nos comunicó tan estupenda noticia «que no serán estas las últimas.»

Es costumbre en nosotros respetar las ideas de los demás (aunque desgraciadamente no quieran los demás respetarnos las nuestras), así es que nada tenemos que decir á estos señores si van ó si vienen, suponiendo que cuando lo hacen es porque así conviene mejor á sus fines.

No deja de llamar la atención, no obstante, la forma semi-oficial con que dichas bajas se han presentado, y esto nos hace suponer que algun motivo tendrán de enojo, motivo que, la verdad, no hemos podido descubrir ni creemos descubra nadie que sepa leer.

¡Cuántas cosas hace ver la pasión!

Habiendo presentado la dimisión de su cargo los dos únicos que quedaban ejerciéndolo despues de las anteriores dimisiones, de que dimos cuenta, en la Junta Directiva de la «Compañía de Diligencias», reunióse esta el domingo último en Junta General al objeto de proceder al nombramiento de nueva directiva, resultando elegidos Presidente D. Bartolomé Canals y Cabot, Depositario D. Guillermo Canals y Bernat, Vocales D. José Pastor y Castañer y D. Jaime Torrens y Calafat y Secretario D. José Forteza Pomar.

Enviamos á los agraciados nuestra más cordial enhorabuena y les deseamos todo el aplomo que se necesita para que la Sociedad que tan buenos servicios lleva prestados al pueblo pueda marchar en lo sucesivo libre de los tropezones que ha experimentado hasta el presente.

Toca ya á su fin la confección de cajones de higos. Solo una ó dos casas quedan ya trabajando de las muchas que á esta industria se han dedicado este año durante la temporada de la cosecha, según costumbre anual. El número de cajones ha sido mayor que en años anteriores debido sin duda á que, en razón al buen tiempo, los precios no han sido tan exagerados. Unos 35.000 cajones de 10 kilos, 7.000 de 5 kilos, 2.500 de 2 kilos, y 5.700 de 1 kilos, se han confeccionado, y todos ó casi todos han sido embarcados para Francia, habiéndolo sido algunas partidas para las Antillas.

Estas cifras bastarán para que puedan nuestros lectores formarse una idea de los brazos que emplea dicha industria en Soller, y mas si tienen en cuenta que todo el trabajo se hace en unas ocho ó nueve semanas.

Por la dirección general del Tesoro público se ha dirigido á los delegados de Hacienda y administradores de loterías una circular previniéndoles que habiendo sido resuelto por real orden de 19 de Agosto último que los reintegros anunciados en los prospectos de lotería nacional no pueden reputarse como ganancia de los interesados, sino como una devolución de ingresos, dichos reintegros están libres del impuesto del 1 por 100 sobre pagos al Estado establecido por el artículo 8 de la ley de presupuestos vigentes.

El martes de esta semana fué escamoteado á un carretero que iba ó venia de Palma, un cajón que llevaba en el carro conteniendo unos cincuenta duros.

Dormía, como es costumbre, el buen hombre, las nueve de la noche serian, cuando se llevó á cabo la sustracción del cajón, y tuvo el hecho lugar en el llano de la carretera, entre el *Pont gros* y *Can Penasso*.

Prueba pero que el caco no sentía simpatía alguna por el cajón es que se encontró luego vacío.

Sentimos el disgusto del carretero, y á fin de que no se reproduzca, haciéndose moda, como otras veces, suplicamos á quien corresponda toda la vigilancia necesaria para que pueda cualquiera viajar tranquilo por la carretera.

A 233-20 pesetas asciende la cantidad invertida en las obras que se han ejecutado por administración municipal desde el 7 al 12 del actual, ambos inclusive y consisten estas en la construcción de un muro en la *Alborada* y punto *Can Royá*.

Uno de los primeros acuerdos de la nueva Junta Administrativa de la «Compañía de Diligencias» ha sido el de aumentar los precios que hasta ahora han regido, en lo referente al coche-correo, que serán en adelante de 1-25 pesetas para los asientos del interior y de 1-50 para los de berlina.

A la hora de itinerario llegó ayer á este puerto, procedente del de Ciudadela, el vapor *León de Oro*, llevando á bordo gran número de pasajeros para Barcelona entre

los cuales se contaba el acaudalado propietario Sr. Barón de Lluriach, y desembarcando otros en este puerto, entre ellos el coronel de Carabineros Sr. Campana y el comandante del mismo Cuerpo Sr. Capilla. Se embarcaron bastantes hijos de este pueblo de los que anualmente suelen emigrar á Francia, y además nuestro particular amigo D. Juan Joy y Pizá, Juez municipal de este pueblo, que iba á Barcelona por asuntos particulares.

Dicennos que el día 1.º de Enero próximo aparecerá en este pueblo un nuevo periódico semanal que se titulará *El Faro Popular*, y que se publicará con el exclusivo objeto de combatir nuestras ideas en defensa de las de determinadas personas y para defender al propio tiempo determinados intereses, que no son los del comun que defendemos nosotros.

Nos alegraríamos resultará cierta la noticia, porque así, iluminados por el *Faro* podríamos distinguir mejor lo blanco de lo negro; pero no creemos se realice tan buen pensamiento por aquello de que á algunos la mucha luz les perjudica la vista.

¿Y creen nuestros lectores que si apareciera dicho *Faro* estaría alimentado por gas ó por aceite.... de su prensa?

Regularmente lo estaría por esto último, y en tal caso le cuadraría mejor, en nuestro concepto, el nombre de *candil* que el de *Faro*.

¿Verdad que sí?

La suscripción abierta en la Ayudantía de Marina de este puerto para socorrer á las viudas y huérfanos de las desgraciadas victimas de la catástrofe del vapor *Maria*, ascendia á 109-75 pesetas á la hora de entrar en prensa este número.

Al hacer entrega de la cantidad el señor Such, publicaremos la lista de las personas que hayan contribuido á tan piadoso fin, cuya lista continúa abierta en las oficinas de la Ayudantía.

Para que queden canalizadas todas las calles de este pueblo para la conducción del gas, faltan solo las del Hospicio y Balix, la del Capitán Angelats, extremo superior de la del Príncipe, la de Castañer y el Arrabalados S. y E., las de Canals, San Cristóbal, San Antonio, Miró, y la Rosa, la rincónada del P. Baró, y en la Alquería del Conde, las de Ozonas y Ampurias hasta el ángulo que forman las de Rullán y de la Bola.

La Junta de Gobierno de *El Gas* acordó en su última sesión que dicha canalización se lleve á cabo seguidamente, atendiendo á la mayor dificultad de hacer los empalmes una vez llenos de gas los tubos.

De modo que no habrá calle sin gas.... para cuando quiera el Ayuntamiento que se alumbrén.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los concejales Sres. Santandreu, Pons (D. Nicolás), Rullán y Bisbal, Rullán y Miró, Bernat y Pizá, celebró el Ayuntamiento su sesión ordinaria en la noche del sábado, en segunda convocatoria.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de un oficio del Sr. Vice-Presidente de la Comisión provincial en el que comunica la forma como ha quedado constituida esta. Se dió por enterado el Ayuntamiento.

Se enteró tambien de una circular del Sr. Gobernador civil manifestando que durante su ausencia queda encargado del Gobierno Civil el Sr. D. Pedro Sampol y Rosselló, presidente de la Diputación provincial.

Se enteró igualmente de una circular del Ministerio de la Guerra referente al ingreso en caja y sorteo general de los mozos del actual reemplazo.

Se dió lectura á tres instancias presentadas por D. Salvador Reinés y Pérez, don Bernardo Bauzá y Simonet y D. Antonio Valcaneras y Rosselló por las que piden permiso para hacer obras en los inmuebles que en ellas se indican, sitos en las calles de la Palma y del Capitán Angelats números 16 y 4 y en el camino nombrado de la *Alborada* respectivamente. Se acordó pasaran á la Comisión de Obras.

Se leyeron los dictámenes emitidos por la propia comisión en las instancias presentadas por D. Jaime Colom y Arbona y Don Antonio Valcaneras y Rosselló por las que piden permiso para hacer obras en los inmuebles que en ellas se indican, sitos en el pago las *Fontanellas* cerca *Can Calí de sa Sinya* y en la calle de las Almas. Conforme el Ayuntamiento con los indicados dictámenes, acordó concederles el permiso con arreglo á los mismos, y aprobar la línea señalada para las construcciones solicitadas por el primero.

Reunidos los antecedentes necesarios acerca de la instancia presentada por don Pedro Antonio Mayol y Mayol, en el concepto de legítimo representante de su consorte D.ª Bárbara Oliver y Frontera sobre

indemnización de perjuicios con motivo de las obras realizadas en el puente nombrado de *Cas Jurat*, de este término, que quedó pendiente de resolución interin se reuniesen aquellos, acordóse por unanimidad desestimar la petición del instante en el nombre que usa.

Se dió cuenta de que D. José Fluxá y Casillas tomó posesión del cargo de escribiente auxiliar de la Secretaria para el que fué nombrado.

Y por último se acordó satisfacer 16 pesetas por la limpieza verificada en la acequia mayor á partir desde *S' hort de viu* hasta el molino de herederos de D.ª Margarita Oliver, durante el verano último.

Y se levantó la sesión.

EN EL TEATRO

La función del domingo último estuvo algo, no mucho, mas concurrida que la del anterior, siendo igualmente escogida la concurrencia.

Pusiéronse en escena las zarzuelas *Sensitiva*, *Un pleito* y en vez de *Un sarao en carnaval* púsose *Maruja*.

En la ejecución de la primera, en el primer acto, estuvo muy bien el bajo Sr. Gelabert en el papel de protagonista, y en el de Gertrudis en la parte de declamación lo estuvo tambien la Sra. Mut. Estuvo tambien acertada en su papel de *Sensitiva* la tiple señora Durán, cantando con suma afinación y ajuste en compañía del Sr. Gelabert el duo de tiple y bajo y el de tiple y baritono con el Sr. Martí.

En el segundo acto estuvieron bien, particularmente en el duo de triples las señoras Durán y Arbona, y el concertante se dejó oír mejor ajustado y con mas vigor que el del *Auillo de Hierro*, que más desgraciado ya no pudo estar.

La zarzuela *Un pleito*, como obra musical aunque ligera tiene muy buena estructura y es una filigrana. Hasta hoy ha sido la obra que mejor interpretación ha obtenido de cuantas, sencillas ó grandes, ha puesto en escena en este teatro la compañía actual, pues desde la romanza que cantó el tenor Sr. Nadal y la que cantó la Sra. Durán, ambos admirablemente, hasta el terceto final cantado por los Sres. Nadal, Garcia y Martí, fué toda inmejorable. Y sobresalió no obstante el duo de amor que ya no cabia mas, y en él rayaron á grande altura la Sra. Durán y el Sr. Nadal, interpretando con suma maestría aquellas frases llenas de ternura y sentimiento, pues que fueron dichas y llevadas por un *portamento di voce* poco comun en artistas de este género, valiéndoles merecidos aplausos de los inteligentes. Verian estos con gusto la repetición de esta obra.

En *Maruja* cantó con sentimiento el aria de baritono el Sr. Martí, y estuvieron muy bien en el cuarteto la Sra. Durán y los señores Martí, Gelabert y Garcia.

En resumen: una velada agradabilísima, de la que quedó satisfecho el público, que, dadas las condiciones de los artistas, preferirá siempre verlos en obras de este género, que en otras mayores y más serias, pues que estas requieren mas personal y el cambio de algunos, por lo menos, de los que componen la actual compañía.

Seguiré en adelante aplaudiendo ó censurando, según merezca aplauso ó censura la interpretación que se dé á las obras que se pongan en escena, sin pasiones ni miramientos de ninguna clase, deseoso de contribuir á despertar la afición y buen gusto de que por desgracia carecía hoy el público sollerense, salvo contadas y honrosas excepciones, y por esto dedicaré al teatro largas revistas siempre que así lo requiera la importancia de la representación.

Esta promesa la hace á los amables lectores y lectoras del SOLLER.

UN TROMBÓN.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Mañana dia 20, despues de visperas se concluirá el quinceenario dedicado á la preciosa Sangre del Salvador, siendo seguidamente trasladada la efigie en procesión, al oratorio del Hospicio.

Dia 24, á las siete de la mañana y al tiempo de una misa resada, tendrá lugar el ejercicio mensual dedicado á San Bartolomé Apostol.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 2.—Hembras 4.—Total 6.

MATRIMONIOS.

Dia 16.—D. Bartolomé Joy y Bernat, Viudo; Calle de la Luna, con D.ª Maria Pastor y Mayol, soltera, Calle de la Luna.

Dia 19.—D. Bartolomé Castañer y Oliver, soltero, Manzana 53, con D.ª Francisca Coll y Oliver, soltera, Manzana 55.

Dia 19.—D. Francisco Castañer y Castañer, soltero, Manzana 52, con D.ª Rosalía Mayol y Puig, soltera, Manzana 52.

Dia 19.—D. Miguel Forteza y Aguiló, soltero, Calle del Mar, con D.ª Maria Forteza y Piña, soltera, Calle de la Luna.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 16 de Barcelona y 18 de Ciudadela vapor León de Oro, de 278 ton., cap. don Francisco Arguimbau, con 20 mar. pasaje y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Dia 17.—Para Alicante, laud S. José, de 38 ton. pat. D. Cristóbal Vicens, con 6 marineros y lastre.

Dia 16 para Ciudadela y 18 para Barcelona vapor León de Oro de 278 ton. cap. don Francisco Arguimbau con 20 mar. pasaje y efectos.

Suscripción abierta á favor de la viuda é hijos de Julian Pizá.

EN FRANCIA

	Frs. Cts
Suma anterior.	563-25
Jaime Mayol de Alais	2-00
Miguel Barceló—Le Vigan.	2-00
Juan Vicens—Bessegues.	2-00
Juan Barceló—idem.	2-00
Suma.	571-25

ÚLTIMA HORA

Cierre de la Bolsa de Barcelona, hoy dia á las 19 12'30. Palma 19, á las 3 tarde.

Banco de España.	364'60
4 p 00 interior. . . fin.	38'62
4 p 00 exterior. . . fin.	73'27
4 p 00 amortizable.	00'00
Cubas.	106'50
Coloniales.	41'95

Cambios.

París 8 días vista.	16'00
Londres 30 días vista.	28'95

P.

EMPRESA DE DILIGENCIAS DE SOLLER

A consecuencia de una petición hecha por varios accionistas de esta Empresa á fin de que se les conceda nuevo plazo para el pago del dividendo pasivo de 12 pesetas por acción acordado en 26 de Mayo último, sin que incurran en lo prescrito en el art. 40 de los Estatutos, la Junta Administrativa ha tenido á bien acceder á dicha petición concediendo nueva prórroga para que puedan hacer efectivo dicho dividendo en la Depositaria de esta Empresa (calle del Mar 49) y en todos los dias laborables á contar desde la publicación del presente anuncio hasta el 15 de Diciembre venidero.

Soller 19 Noviembre de 1892.—El Presidente, Bartolomé Canals.—P. A. de la J. A., José Forteza, Srio.

EL GAS

La Junta de Gobierno de esta sociedad ha señalado los dias 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22 y 23 del corriente de diez á doce de la mañana para el pago del noveno dividendo pasivo de 250 pesetas por acción en el local que ocupan las oficinas de esta Compañía, calle de Cocheras núm. 9.

Acordó tambien anunciar para conocimiento de los señores accionistas, que pasado dicho plazo se les exigirá el 6 por 100 de demora, según previene el artículo 9.º de los Estatutos por que se rige la Compañía y demás á que haya lugar, por los dividendos exigidos y no satisfechos.

Soller 7 de Octubre 1892.—El Presidente, José Rullán.—P. A. de la J. de G. Francisco Serra, Srio.

UNION OBRERA DE SOLLER

INTERESANTE

Visto el buen resultado obtenido en virtud del acuerdo tomado por la Junta Directiva en sesión celebrada el dia 5 de Octubre último dando por consecuencia el ingreso en la sociedad de 90 individuos, la Junta General en sesión celebrada el 23 del mismo acordó prorrogar hasta el dia 30 del actual las concesiones otorgadas por la Directiva que son las siguientes:

1.º El socio entrante solo pagará una peseta el dia de su entrada que será por la mensualidad que rige.

2.º Podrán ingresar en la Sociedad los que no hayan cumplido la edad de enarenta y cinco años previo reconocimiento facultativo y favorable dictado de la Junta de

Admisión de Socios y General extraordinaria.

3.ª Si el socio cayese enfermo después de su aprobación, disfrutará el haber de una peseta diaria, y la asistencia facultativa, como también disfrutarán solamente de la asistencia facultativa los demás de su familia cualquiera sea el grado de parentesco y los criados mientras se cobijen bajo un mismo techo.

4.ª A la muerte de un socio fundador se entregará á sus inmediatos herederos la parte alícuota de los fondos líquidos existentes en metálico divididos por el número de socios en nómina corriente, y á la de un socio de número la mitad de lo que correspondería al primero.

5.ª Será también obligación voluntaria de los socios, el día de la muerte de uno, el acompañar hasta el Cementerio su cadáver con la cera propiedad de la Sociedad, lo cual serán avisados por el conserje.

Sóller 5 Noviembre 1892.—P. A. de la J. G.—El Presidente, Andrés Bernat.

NOTA.—Se advierte que estas condiciones solo son hasta el 30 de Noviembre.

Ferro-Carriles de Mallorca. Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Octubre 1892 al 31 de Marzo 1893. De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7 50 mañana, 2 15 y 3 30 (mixto) tarde. De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5 15 tarde. De La Puebla á Palma, á las 7 25 m. y 5 25 tarde. De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5 15 tarde. De La Puebla á Manacor á las 7 25 mañana, 2 45 y 5 25 (mixto) tarde. Tren periódico, días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y sábado 2 tarde via de Alcudia. Para Valencia, jueves 4 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahon, lunes 4 tarde y miércoles 4 tarde via de Alcudia.

SALIDAS DE SÓLLER

Los domingos á las 2 de la mañana y los demás días á las 4.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 11 mañana via de Alcudia y sábado 6 mañana directo. De Valencia, lunes 7 mañana. De Alicante é Ibiza, miércoles 8 mañana. De Mahon, jueves 6 mañana y lunes 10 mañana.

LLEGADAS Á SÓLLER

Todos los días á las 6 de la tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table with columns for 'VALORES LOCALES', 'PALMA', 'MADRID' and various financial instruments like 'La Solidez', 'El Gas', 'Compañía de Navegación de Sóller', 'Crédito Balear', etc.

Table for 'BARCELONA' with columns for 'perpetuo interior', 'perpetuo exterior', 'amortizable', 'Billetes hipotecarios de Cuba', 'Banco Hispano-Colonial', 'Ferro-carriles del Norte', 'Francos'.

MERCADO DE INCA

Precios corrientes el 17 de Noviembre.

Table listing market prices for various goods like 'Almendrón', 'Trigo', 'Candeal', 'Cebada del país', 'Id. forastera', 'Avena del país', 'Id. forastera', 'Garbanzos', 'Maiz', 'Habichuelas blancas', 'Id. negras', 'Frijoles', 'Habas para cocer', 'Id. ordinarias', 'Id. para ganados', 'Higos pasos', 'Cerdos cebados'.

METEOROLOGÍA

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PERO.—CALLE DE S. PEDRO

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

Large meteorological table with columns for 'TERMÓMETROS', 'MAÑANA', 'TARDE', 'VIENTO', 'Atmósfera', 'Plvio.', 'Observaciones' for both observatories.

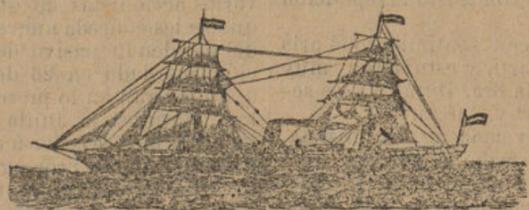
NOTA. Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracanado.—El estado del cielo, en la casilla Atmósfera, se señala por las iniciales: D. que indica despejado y C. cubierto.—Las horas de observación son: á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.—Los termómetros están á la sombra.

OTRA. En el observatorio del «Faro de la Punta Grossa», los instrumentos están á 101 metros 620 milímetros sobre el nivel del mar.

Sección de Anuncios

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: un céntimo de peseta por palabra, siempre que el tipo de letra no exceda del cuerpo 20; —2 céntimos, siendo del 20 al 32; —5 céntimos del 32 al 48; y del 48 arriba á precios convencionales.

Servicio fijo y periódico



por los vapores de esta Compañía

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1892

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cadiz, vapor ANTONIO LOPEZ, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20.—De Santander, vapor ALFONSO XIII, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30.—De Cádiz, vapor ALFONSO XII, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 11 de Barcelona, vapor ISLA DE PANAY, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona, y el 7 de Cadiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, vapor B. IGLESIAS, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger: lunes, miércoles y viernes, y vice-versa martes, jueves y sábados, vapor TANGER.

En Sóller se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Al tomar los pasajes se abonará el de Sóller á Barcelona. También se abonará á los cargadores de esta Isla, una bonificación de 10 p^s sobre el importe del flete.

Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta.

Para más informes, en Sóller, el representante de la Compañía, D. Jerónimo Estades.

Á LOS ABONADOS AL SÓLLER.

Son muchos los señores abonados á este periódico que han manifestado deseos de que esta Administración adquiera varios billetes de la lotería nacional, del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 23 de Diciembre próximo, para interesar á los mismos; y como es nuestro gusto complacerles, á fin de saber á punto fijo cuantos billetes son necesarios para ello, debemos participarles:

1.º Lo mismo los abonados presentes que los ausentes, podrán solicitar participación hasta el día 15 de Noviembre, indicando por escrito en carta dirigida á la Administración del SÓLLER la cantidad que quieran interesar.

2.º Se entiende que la cantidad que indiquen, sea grande ó pequeña, estará repartida en partes iguales entre los varios billetes que adquiera la Administración del SÓLLER.

3.º Los señores suscriptores residentes en esta población deberán satisfacer antes del día 1.º de Diciembre la cantidad que hayan señalado; á cargo de los ausentes residentes en esta provincia, en la península y en Francia, librará la Administración letra á la vista, una vez recibida su solicitud, del importe que su carta indique; los que residan en América deberán acompañar á la solicitud la cantidad que quieran interesar.

4.º Los que interesen cien pesetas, ó mas, recibirán el recibo correspondiente en carta certificada tan luego tenga la Administración aviso de haber sido satisfecho su giro; los que residan en pueblos en los cuales los suscriptores en junto interesen dicha cantidad, recibirá en las expresadas condiciones uno de ellos los recibos de todos, que entregará á los demás mediante exhibición de la letra pagada; los que interesen cantidades menores de cien pesetas y no estén comprendidos en la anterior condición, é igualmente los que residan en América, deberán indicar á quien ha de ser entregado en esta localidad el mencionado recibo.

5.º Los recibos serán talonarios, estarán numerados y firmados por el Director-propietario del SÓLLER, y expresarán los números de los diferentes billetes adquiridos por la Administración, y

6.º Esta solo se entenderá con los señores abonados al semanario; si alguna otra persona que no lo fuere deseara interesar á los billetes adquiridos para estos exclusivamente, tendrá que entenderse particularmente con uno de dichos suscriptores.

NOTA.—Para atender á los gastos de correspondencia, certificados, quebrantos de giros por los que se tengan que hacer sobre los pueblos de esta provincia y península, impresos y demás trabajos, contamos con el beneficio de los cambios con Francia. Si alguno de los que quieran interesar á los billetes que se adquieran para los abonados al SÓLLER, prescindiendo del compañerismo que debe unirlos con aquellos otros suscriptores que están en peores condiciones que ellos para hacer llegar hasta esta su dinero, quieren hacer el negocio por su cuenta, cúidese de encargar á persona de su confianza residente en esta la entrega del dinero y que pase luego á recoger el recibo.

EL PROFESOR DE PIANO

D. Matías Menendez

participa al público que, á ruego de varias personas, ha abierto clases de solfeo, piano y demás instrumentos de música, y dará lecciones todos los martes, jueves y sábados, de 4 á 6 de la tarde, en su domicilio

CALLE DE ISABEL II N.º 47.—SÓLLER.



ADMINISTRACION DE LOTERIAS DE SÓLLER

CALLE DE SAN BARTOLOMÉ N.º 17

Hay Billetes á 30 pesetas divididos en décimos á 3 pesetas

del sorteo de 29 de Noviembre de 1892,